



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosAutoridad Nacional
del Servicio CivilOficina
de Recursos Humanos

**PROCESO CAS N° 021-2023-SERVIR
(03) ANALISTA DE SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN - GDSRH**

RESULTADOS FINALES

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE EVALUACIÓN TÉCNICA/ CONOCIMIENTO (30 puntos)	PUNTAJE EVALUACIÓN CURRICULAR (30 puntos)	PUNTAJE ENTREVISTA PERSONAL (40 puntos)	PUNTAJE FINAL	ESTADO
1	NIETO VIDARTE LAURA ROSMERY	27.00	30.00	32.00	89.00 (**)	GANADORA
2	ROBLES TELLO CLAUDIA CECILIA	27.00	30.00	31.00	88.00 (**)	GANADORA
3	FARFAN HERMOZA ANDREE FERDINAND	24.00	30.00	27.00	81.00 (**)	GANADOR
4	VALDERRAMA MENDOZA ANDY LUIS	24.00	28.00	27.00	79.00 (***)	ACCESITARIO
	CANACHO PAZ KATHERINE GENEVIEVE	24.00	30.00	16.00 (*)
	GUARDIA LOPEZ JHONNATAN CESAR	21.00	30.00	19.00 (*)
	INGA AMPUERO JHANCARLOS MARTIN	24.00	30.00	22.00 (*)
	TORRES PIZARRO SILVIA CAROLINA	24.00	28.00	24.00 (*)
	VIDAL CRISTOBAL ARNOLD JOSE	27.00	30.00	25.00 (*)
	VILLEGAS NUÑEZ FERNANDO	24.00	30.00	23.00 (*)
	CABEZA LUJAN KRISTHEL MILAGROS	24.00	30.00	No se presentó
	CASTILLO TELLES LUISALVARO DAVID	21.00	30.00	No se presentó
	CURIOZO PISCOYA DANIEL ANDRES	27.00	30.00	No se presentó

A LOS/AS POSTULANTES:

(*) La puntuación mínima aprobatoria en la etapa de Entrevista Personal es de 27.00 puntos, según lo indicado en el literal b) Criterios de Calificación del numeral 2.4.4 Entrevista Personal de las Bases del Proceso de Selección.

(**) El/la postulante que haya aprobado todas las etapas del proceso de selección y obtenido la puntuación más alta, siempre que haya obtenido 70.00 puntos como mínimo, será considerado como "GANADOR/A" de la convocatoria, según lo indicado en el literal d) Criterios de Calificación del numeral 2.5 de las Bases del Proceso de Selección.

(***) Los/las postulantes que hayan obtenido como mínimo de 70.00 puntos según cuadro de méritos y no resulten ganadores, serán considerados como accesitarios/as, según lo indicado en el literal e) Criterios de Calificación del numeral 2.5 de las Bases del Proceso de Selección.

CONSIDERACIONES PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO:

SERVIR remitirá un correo electrónico dirigido a los/as ganadores/as, comunicándoles los resultados del proceso e invitándoles a la formalización del mismo.

Lima, 09 de agosto de 2023
OFICINA DE RECURSOS HUMANOS